

Trabajo de Fin de Grado

Código: 104276
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503710 Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	OB	4	A

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ana Vera Martin
Correo electrónico: Ana.Vera@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

- 1) El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados un mínimo de 160 créditos de los tres primeros cursos del Grado, que corresponden a los 2/3 del total de créditos del plan de estudios (240) que establece la normativa académica.
- 2) Se recomienda al estudiante matricularse del TFG una vez ha comenzado a pensar y reflexionar sobre temáticas o cuestiones geográficas que quisiera trabajar y que, además, considera factibles de estudiar durante los meses de elaboración del TFG. (En el apartado de Metodología se explica cómo se hará la asignación de temas y tutores/as).
- 3) Se sugiere al estudiante matricularse del TFG cuando disponga de tiempo suficiente para poder leer y escribir de forma reflexiva, autónoma y sintética sobre cuestiones de su interés geográfico. Es recomendable el conocimiento de las siguientes lenguas: catalán, inglés y castellano.

Objetivos y contextualización

El objetivo del Trabajo Fin de Grado (TFG) es la realización por parte del alumnado de un trabajo individual -teórico o aplicado- que demuestre la capacidad de integrar conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica. Estos aspectos formativos deberán completarse con la exposición y presentación pública de los resultados obtenidos.

Competencias

- Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.
- Aplicar los métodos y técnicas de análisis cuantitativo, cualitativo y de trabajo de campo en la interpretación de los procesos territoriales y ambientales.
- Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la creación de los materiales para la transmisión de los resultados.
- Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.
- Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.

Resultados de aprendizaje

1. Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la creación de los materiales para la transmisión de los resultados.
2. Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.
3. Describir la relación del trabajo realizado con los retos socio-territoriales y de sostenibilidad.
4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.
5. Identificar en las conclusiones elementos útiles para la intervención en los problemas analizados.
6. Incorporar elementos temáticos transversales del grado en el trabajo final.
7. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
8. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
10. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
11. Representar información con las técnicas apropiadas de representación.
12. Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.
13. Utilizar las fuentes de información seleccionadas.

Contenido

Hay un primer documento: Propuesta Inicial (Introducción) que el estudiante deberá entregar al tutor / a finales de febrero. Este documento tendrá las siguientes características:

- Contenido: título provisional / objetivos / preguntas de investigación / metodología / bibliografía básica de referencia / índice provisional de sus apartados.
- Extensión: 2.000 palabras, 5 páginas.

El TFG final debe ser un documento que debe tener un formato académico con las siguientes características:

- Contenido:

Título: un título y subtítulo originales (máximo 20 palabras en total)

Resúmenes: catalán, castellano e inglés, máximo 250 palabras por resumen, con la descripción del tipo de trabajo llevada cabo y una breve reseña de sus resultados principales.

Introducción con hipótesis de trabajo y planteamiento de los objetivos del TFG.

Desarrollo del tema de estudio, con el planteamiento teórico y epistemológico y / o estado de la cuestión, los métodos y técnicas usados, y una discusión crítica de los resultados obtenidos. Conclusiones: con reflexiones personales y posibles vías de trabajo futuras en el ámbito estudiado.

Referencias detalladas *: Hay que incluir el listado de todo el material utilizado para la elaboración del TFG - referencias detalladas a materiales, documentos, bibliografía, hemerografía, fuentes estadísticas, recursos cartográficos, imágenes, etc.- El formato de las citas se deben hacer de acrod con las directrices que Donal revista del Departamento: Documentos de Análisis Geográfico

Anexos: es posible incluir anexos cartográficos, estadísticos, fotográficos, audiovisuales, etc.

- **Extensión**: de 8.000 a 10.000 palabras (máximo 30 páginas). (Sin contar tapa, resúmenes, índice, bibliografía / webgrafía y anexos)

* Es imprescindible citar las fuentes de datos y de información en todos los apartados del TFG

TODOS los TFGs deben incluir como mínimo 1 mapa, una mesa y una gráfica elaborada por el alumnado.

La presentación oral la exposición oral pública consistirá en la defensa del TFG ante un tribunal formado por 3 personas, del que formará parte el tutor / a del trabajo.

- **Duración**: La presentación durará un máximo de 20 minutos.

Se recomienda un número de diapositivas no superior a 15 y ajustarse a los apartados relevantes del TFG: Objetivos / hipótesis / Marco teórico y conceptual / Métodos y técnicas / Resultados principales / Conclusiones o Reflexiones final

Metodología

El TFG tiene características docentes propias debido al tipo de actividades formativas que lo caracterizan:

Actividades dirigidas: a cargo de la coordinadora de la asignatura. Incluye la presentación de la planificación del TFG a lo largo del curso y la etapa de selección del tema del trabajo por el alumnado.

Actividades supervisadas: seguimiento a cargo del tutor / a de la elaboración del TFG, de acuerdo con el planteamiento inicial del trabajo y de las tareas programadas.

Actividades autónomas: trabajo personal del alumnado orientado a seguir el plan de trabajo acordado con el tutor / a en el marco de la guía docente de la asignatura y la normativa vigente. Búsqueda de datos, documentos, materiales, información, etc. Análisis de datos, documentos, materiales, información, etc. Redacción de borradores así como de la versión final del TFG. Y la preparación para la presentación pública. También se propondrá al alumnado la posibilidad de un curso optativo impartido por el servicio de bibliotecas "Herramientas y recursos que te ofrecen las Bibliotecas de la UAB para realizar tu TFG en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial" (curso con una dedicación máxima de 8 horas).

El calendario y las etapas para el curso 2021-22 son las siguientes:

MATRICULA, julio / septiembre 2021

ETAPA 1) SELECCIÓN DE TEMAS Y TUTORES/AS

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del listado de temas y tutores/as	18 d'octubre de 2021
Selección de preferencias	18 al 31 d'octubre de 2021
Assignación de temas y tutores/as	15 de noviembre de 2021
Periodo de revisión	6 al 21 de noviembre de 2021

a) Elección del tema del TFG:

Una vez se publique la lista de temas y profesorado, cada estudiante podrá solicitar un máximo de tres temas, por orden de preferencia. Excepcionalmente, el estudiante puede proponer un tema. El debería presentar a la coordinadora, con un título y un escrito de justificación (de máximo 250 palabras). La coordinadora valorará la propuesta con consultas al profesorado del departamento.

b) Asignación de tutores / as y primera entrevista:

Los criterios generales de la asignación de alumnos a temas y tutores / as son:

- 1) Respetar las preferencias del alumno / manifestadas en su petición.
- 2) Equilibrar la distribución del número de alumnos por tutor / a.
- 3) Nota media del expediente

ETAPA 2) DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DEL TFG

ACTIVIDAD	FECHA
ALUMNADO: Presentación de la Introducción	28 de febrero de 2022
TUTOR/A: Evaluación por rubricas de la Introducción	11 de marzo de 2022
TUTOR/A: Informe de seguimiento	29 de abril de 2022
Entrega del trabajo escrito	5 de junio de 2022
Entrega de la presentación	12 de junio de 2022

c) Supervisión y desarrollo: La supervisión y seguimiento es obligatoria. Cada estudiante deberá acordar con su tutor / a el calendario exacto de las sesiones de trabajo conjuntas a la vista de las obligaciones académicas del tutor / a y las propias. El proceso de seguimiento se realizará a partir de la herramienta <https://tfe.uab.cat>

Cualquier problema presente en esta etapa será comunicado a la Coordinadora del TFG, quien hará las gestiones oportunas para su solución.

d) Entregas: El estudiante que por algún motivo no vea posible presentar el TFG deberá comunicar a la Coordinadora su decisión antes del 15 de mayo.

ETAPA 3) PRESENTACIÓN ORAL

ACTIVIDAD	FECHA
Exposición oral de los trabajos	13 al 16 de junio de 2022
Publicación de las notas finales	1 de julio de 2022
Revisión de las calificaciones	1 a 3 de julio de 2022
Cierre de las actas	7 de julio de 2022

Etapas y calendario de la convocatoria extraordinaria del mes de enero (sólo para alumnos repetidores).

Los alumnos matriculados por segunda vez o más en el TFG tendrán la opción de presentarse a una evaluación el mes de enero de 2022. En este caso, de preferencia con el tema y tutor elegido en el curso

anterior (2020-21). Deberán comunicar su decisión a la Coordinadora del TFG no más tarde del 31 de octubre del 2021. Fecha límite entrega 10 de enero de 2022. Cierre de actas 18 de febrero de 2022. Los alumnos matriculados del TFG por segunda vez que no lo presenten en la convocatoria de enero ajustarán al calendario y procedimientos indicados para todos los estudiantes.

En caso de que la presentación oral del trabajo no se pueda hacer presencialmente adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Las tutorías se realizarán a través de Teams, etc. El tutor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presentación del TFG, selección de temas y tutores	4,5	0,18	3
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	3, 4, 8, 9, 12, 13
Tipo: Autónomas			
Recollida de dades, Análisis, interpretació i redacció del TFG	137	5,48	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Evaluación

Es imprescindible para aprobar el TFG entregar los documentos mencionados (Introducción y Trabajo final escrito) y hacer la presentación oral dentro de los plazos establecidos, pues el caso contrario implica un "no evaluable". El estudiante matriculado / a que no presente el TFG el mes de junio, podrá presentarse en una convocatoria el mes de enero del curso siguiente. En este caso, tendrá que volver a matricularse de la asignatura.

La presentación y exposición pública es obligatoria y consistirá en la defensa oral del TFG ante un tribunal, del que formará parte quien tutorice el trabajo que previamente deberá dar su visto bueno.

No se puede TFG en grupo dado que la normativa académica de la UAB establece en su artículo 119.4. que "la evaluación del trabajo será siempre individual, aunque la actividad se haya elaborado colectivamente". Por lo tanto, la presentación y defensa del trabajo será siempre individual. El TFG no tiene recuperación, de acuerdo con la normativa vigente. Sólo hay una convocatoria.

El TFG está excluido del mecanismo de la [evaluación por compensación](#) según especifica el artículo 122 de la Normativa Académica de la UAB. La evaluación por compensación es un mecanismo que permite la compensación de calificaciones entre asignaturas de una titulación y que está regulada en la normativa académica de la UAB.

En el caso del TFG se considera como "no evaluable" el alumnado matriculado que no haya entregado al profesorado ningún tipo de evidencia de aprendizaje a lo largo del curso. Por lo tanto, si por ejemplo un estudiante se matricula y entrega al profesorado vinculado a esta asignatura cualquier evidencia de aprendizaje relacionada con el TFG (ex en febrero el escrito de Introducción al TFG) pero no entrega el texto global del TFG, sí que se considerará evaluable y recibirá una calificación.

EVALUACIÓN

Para la asignación de la nota de cada uno de los tres componentes de la evaluación continua se seguirá la evaluación por rúbricas, que se hará pública en Moodle al inicio del curso.

La nota final se obtendrá de la siguiente manera: la Introducción: 10%, el trabajo escrito: 50%. y la exposición oral pública: 40%

Las calificaciones empleadas en el TFG serán las de la escala 0-10, con un único decimal. Dada la peculiaridad del TFG, para la concesión de la "Matrícula de Honor" el grado designará una comisión (que puede coincidir con el profesorado de la Comisión de docencia) que tenga en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del alumno de los dos últimos cursos (3º y 4º). El estudiante puede pedir una revisión ordinaria de la nota con el / la coordinador / a.

La revisión del coordinador/a debe ser personal e individualizada y antes de la fecha del cierre de actas de los TFG. El estudiante puede pedir al coordinador / a una copia de las evaluaciones que sobre el trabajo ha hecho el tutor / ay los otros dos miembros del tribunal (Estas copias de los informes son la constancia documental requerida para solicitar la miembros del tribunal (Estas copias de los informes son la constancia documental requerida para solicitar la revisión extraordinaria). Una vez hecha la revisión y escuchadas las alegaciones del estudiante, el coordinador / a, de acuerdo con el tutor / a puede mantener o modificar la nota.

La copia o plagio de material, documentos, publicaciones, etc. en el TFG supondrá una calificación de cero. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Ver documentación de la UAB sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

CRITERIOS EVALUACIÓN

- Dominio del conocimiento teórico en el planteamiento y desarrollo del TFG.
- Capacidad de integración de conocimientos teóricos y aplicados.
- Capacidad de búsqueda de información autónoma.
- Dominio de las herramientas de gestión y tratamiento de la información geográfica.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información utilizada.
- Capacidad de argumentación y razonamiento en la presentación de ideas y el desarrollo del TFG.
- Calidad de la comunicación y expresión escrita.
- Calidad de la presentación: aspectos formales.
- Calidad de la exposición: comunicación y expresión oral.
- Calidad de la exposición: forma y contenidos.

PUBLICACIÓN TFG

El protocolo del TFG de la Facultad de Letras de 02/15/2017 recomienda la publicación en el Depósito Digital de Documentos de la UAB de todos los TFG con una nota final igual o superior a 9. Para poder hacer la publicación, la estudiante deberá firmar y entregar al coordinador / a de TFG el documento de consentimiento elaborado por la Biblioteca de Humanidades.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Introducción del TFG	10	0	0	3, 9, 10
Presentación oral del TFG	40	1	0,04	3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12
Trabajo escrito TFG	50	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Bibliografía

Cada TFG tendrá una bibliografía específica relacionada con la temática y objetivos del trabajo. De modo orientativo general, se recomiendan las siguientes lecturas:

- BLUNT, Alison & SOUCH, Catherine (2008) *Publishing in Geography. A Guide for New Researchers*, Londres: RGS & IBG, 1ª edición (disponible en la www.rgs.org).

- BLUNT, Alison; NASH, Fiona; HATFIELD, Madelaine & SOUCH, Catherine (2015) *Publishing and Getting Read. A Guide for Researchers in Geography*, Londres: RGS & IBG, 3ª edición (disponible en la www.rgs.org).

- GONZÁLEZ, Juana M^a; LEÓN, Ana; PEÑALBA, Mercedes (2014) *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*, Madrid: Editorial Síntesis.

- MENDIZABAL, Enric (2018). "Escriure Geografia a la Universitat". Guía de lenguaje científico - <https://ddd.uab.cat/record/199248?ln=ca>

Consejos prácticos para redactar el Trabajo de Fin de Grado: Servicio de Bibliotecas de la UAB: [¿Cómo elaborar un TFG o TFM?](#)

Software

No hay software específico.